¿Dónde y cómo se puede educar en el empoderamiento femenino y la promoción de la igualdad?

La primera fase será revisar:

- Las **estructuras** que forman el centro educativo (equipo directivo, equipo docente, personal no docente, etc.).
- El uso de los **tiempos** y de los **espacios** en el centro educativo.
- Los **contenidos** que hemos de impartir y desde qué perspectiva lo hacemos.

Esta revisión es un trabajo difícil puesto que partimos de la base de que muchas de las “maneras en las que nos movemos” son automáticas y no se registran como posibles cambios a realizar. Sin embargo, e**s importante “medir” cuál es el mensaje que transmito,** no solo con las palabras que ordeno y reproduzco de forma consciente, sino también de **lo que hago llegar a través de mi lenguaje no verbal, mis actitudes, mi forma de planificar las actividades, mi comportamiento con compañeras y compañeros, etc.**

Para ello, propongo, que contestes de forma individual, a las siguientes preguntas sobre tu centro (o sobre el centro que mejor conoces). Como pista, para que sea una reflexión de tu trabajo y no solo una lectura rápida, puedes escribir al menos dos palabras en cada respuesta a las preguntas planteadas. **¿Qué modelos incluyo en mis clases?**

Mujeres y hombres...

¿Los nombras por igual como referentes de los contenidos a impartir?

Copyright 2026

> Es insuficiente enumerar el mismo número de mujeres y hombres en tu relato, si los hombres son nombrados como autores de grandes corrientes y las mujeres como los ejemplos de dichas corrientes.

Al alumnado, ¿lo nombras por igual en femenino y en masculino?

Cuando nombras la realidad...

¿A qué tipo de tareas le das más importancia?,

¿Sobresale el cuidado al grupo por encima de la eficacia individual?,

¿Hablas del reparto de tareas dentro del grupo de una forma equilibrada y sostenible?,

¿Nombras la propia responsabilidad y la propia libertad como algo que afecta al grupo?

¿Qué modelo de feminidad y de masculinidad transmites?

¿Transmites de forma constante el respeto entre todas las personas?, ¿cómo lo haces?

¿Asumes y transmites que las personas somos interesantes e importantes por lo que hacemos con nuestras habilidades, independientemente de nuestro género?

¿Qué forma de relación potencias en el aula?, ¿y con el resto del equipo educativo?

¿Qué estereotipos de género sostienes y reproduces?, ¿cuáles has erradicado?

Promoción de la igualdad

Si tenemos en cuenta la ORDEN ECD/ 1003/2018, de 7 de junio por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas, podemos aplicar, que la promoción de la igualdad es una tarea que ha de ser planificada y evaluada dentro de las líneas de trabajo de la convivencia escolar.

Recordamos estas líneas de trabajo:

- Educar en convivencia positiva desarrollando competencias y valores que impulsen la solidaridad, la tolerancia, la equidad y la igualdad, el respeto, la justicia y la valoración de las diferencias.

Copyright 2026

- Organizar el centro educativo para adecuarlo a las diversidades que en él conviven.
- Establecer cauces de participación de toda la comunidad educativa.
- Desarrollar metodologías que atiendan al principio de flexibilidad de estructuras, tiempos, espacios y recursos personales.
- Desarrollar en la función tutorial contenidos referidos a la competencia socioemocional del alumnado.
- Crear estructuras de apoyo que favorezcan la creación y el mantenimiento de un clima positivo de convivencia.
- Fomentar el aprendizaje dialógico en toda la comunidad educativa en actividades escolares, extraescolares y complementarias, estableciendo cauces de información y formación cuando sea necesario.
- Establecer protocolos de actuación ante posibles situaciones de acoso escolar y de conflictos graves entre distintos miembros de la comunidad educativa.
- Crear estructuras preventivas y de intervención en los centros educativos favorecedoras de la convivencia.

Estas líneas de trabajo, son las que pueden marcar y han de marcar la convivencia de un centro en el que se quiera educar en igualdad de oportunidades a todas las personas que pertenecen a él.

Para ello, propongo, varias áreas desde las que trabajarlo. Por un lado, como institución educativa, con objetivos y contenidos claros como comunidad; y por otro lado, dentro de cada aula.

Para esto último, que es lo que vivimos de forma más cercana, cada docente hemos de hacer un análisis de la realidad ajustado al grupo (a los grupos) que tenemos. No es necesario un análisis tan exhaustivo como el que se necesita para la PGA. Se trata de conocer a qué grupo voy a dirigir mis acciones, para planificarlas de acuerdo con las y los destinatarios de las mismas.

Propuesta de reflexión: *Puedes pensar en uno de tus grupos, y concretar al máximo un objetivo por campo, que puedas llevar a cabo con tus propios recursos. Puedes utilizar el siguiente cuadro como ayuda.*

Línea de trabajo	**Objetivo específico para este grupo, a lo largo de este curso**
Educar en convivencia positiva	
Adecuar el centro a las diversidades	
Desarrollar metodologías que atiendan al principio de flexibilidad	

Copyright 2026

Desarrollar contenidos referidos a la competencia socioemocional	
Crear estructuras para un clima positivo de convivencia	
Fomentar el aprendizaje dialógico	
Establecer protocolos de actuación para conflictos en la convivencia	
Crear estructuras favorecedoras de la convivencia	

Como ocurre muchas veces, sabernos acompañadas y acompañados en este proceso es parte de ver el camino a seguir para planificar, implementar y evaluar actuaciones de todo tipo.

Para todo ello comparto estos enlaces, en los que encontrar aportaciones que nos pueden ayudar en el aula.

Visualizar materiales diseñados para la coeducación

130 propuestas para la coeducación

http://carei.es/igualdad-de-genero/

http://www.lapanterarossa.net/editoriales/cuatro-tuercas

Revision #3
Created 2023-06-15 19:20:39 CEST by Equipo CATEDU
Updated 2023-09-08 08:38:37 CEST by Silvia Coscolin Sanchez

Copyright 2026